

Directrices de Seguridad sobre COVID-19 para Voluntarios de la CIUDAD DE OAKLAND

SUS ACCIONES SALVAN VIDAS. Use un cubrebocas, lávese las manos con frecuencia, evite tocarse la cara y quédese en casa cuando se sienta enfermo. Cumpla las órdenes del Funcionario de Salud del Condado de Alameda (<https://covid-19.acgov.org/index.page>) y las actualizaciones de información sobre el COVID-19 de la Ciudad y con (www.oaklandca.gov/topics/covid-19).

ANTES DE PARTICIPAR COMO VOLUNTARIO EN UNA ACTIVIDAD PATROCINADA POR LA CIUDAD:

- Tómese la temperatura para determinar si tiene fiebre y evalúe si tiene algún otro síntoma de COVID-19 tal como:
 - Tos persistente
 - Falta de aliento
 - Dolor de garganta
 - Dolor de cabeza
 - Dolores corporales o musculares
 - Escalofríos o tiritar con escalofríos
 - Pérdida del gusto o el olfato

USTED NO PUEDE PARTICIPAR COMO VOLUNTARIO EN UNA ACTIVIDAD PATROCINADA POR LA CIUDAD SI:

- Tiene fiebre de 100.4 grados Fahrenheit/38 grados Centígrados o más, tiene alguno de los síntomas indicados anteriormente o no se siente bien.
- Usted o un miembro de su hogar han tenido alguno de los síntomas indicados anteriormente en los últimos 14 días.
- Usted o un miembro de su hogar han sido diagnosticados con COVID-19 en los últimos 30 días y un médico no ha determinado que ya no es contagioso.
- Usted sabe que usted o un miembro de su hogar han sido expuestos a alguien que ha sido diagnosticado con COVID-19 en los últimos 14 días.

DURANTE LA ACTIVIDAD COMO VOLUNTARIO USTED DEBE:

- Usar un cubrebocas al trabajar en interiores o al trabajar en exteriores a una distancia menor de 30 pies (la longitud de dos automóviles) de otra persona que no es miembro de su hogar.
 - Los cubrebocas deben estar elaborados con tela de algodón o algún otro material suave y permeable, no tener orificios, cubrir la nariz, boca y áreas alrededor de la parte inferior del rostro.
 - Los cubrebocas no deberán contar con una válvula de salida unidireccional (una "válvula de escape").
 - Una careta de plástico transparente no constituye un cubrebocas, aunque usted puede usar un cubrebocas y una careta al mismo tiempo.
- Manténgase a al menos a 6 pies (2 metros) de distancia de otras personas que no sean miembros de su hogar incluso al llevar puesto un cubrebocas.
- Evite compartir herramientas y equipo.

¡MANTÉNGASE PROTEGIDO, SEGURO Y SALUDABLE!



Obras Públicas de Oakland, Servicios Ambientales Programa Adopt a Spot
250 Frank H. Ogawa Plaza, Suite 5301 Oakland, CA 94612

510-238-7630, AdoptASpot@oaklandca.gov

Actualizado el 3 de agosto de 2020

EXONERACIÓN Y LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR SER VOLUNTARIO

de Obras Públicas de Oakland y Precauciones contra el COVID-19

Yo, _____, participo voluntariamente en el programa de voluntarios de Obras Públicas de Oakland en _____. He leído y convengo en seguir las Directrices para Voluntarios (adjuntas) y las Directrices de Seguridad sobre COVID-19 para Voluntarios (arriba). Reconozco que mi participación en estos eventos no excluye el riesgo de lesiones o perjuicios; yo acepto este riesgo y me hago cargo de toda responsabilidad civil y riesgos relacionados con mi participación.

Reconozco la naturaleza contagiosa del COVID-19 y comprendo que existe el riesgo de que yo me infecte del virus de COVID-19 al participar como voluntario en la actividad, incluso si tomo todas las precauciones requeridas.

Estoy de acuerdo en exonerar, librar de responsabilidad y eximir para siempre a la Ciudad de Oakland, sus empleados, departamentos, funcionarios, oficiales y agentes, de todas y cualesquier demandas que yo pudiera tener por motivo de accidente, enfermedad, lesión, pérdida, destrucción o daño a la propiedad, que surja o resulte directa o indirectamente de mi participación en esta actividad. Asimismo me comprometo a no presentar ninguna acción legal en contra de la Ciudad de Oakland, sus empleados, departamentos, funcionarios y agentes, por ninguna lesión, pérdida o daños resultantes de mi participación en esta actividad.

Esta Exoneración y Liberación de Responsabilidad es contractual y no sólo de carácter descriptivo, y se aplica ya sea que la lesión o pérdida resultante de esta actividad sea o no sea ocasionada por un acto u omisión por parte de la Ciudad, sus empleados, departamentos, funcionarios, oficiales o agentes, ya sean o no negligentes.

Esta Exoneración y Liberación también compromete a mis herederos, albaceas testamentarias, administradores, cesionarios y a todos los miembros de mi familia, y se aplica a toda pérdida, conocida o desconocida, sospechada o no sospechada, con relación a mi participación en esta actividad.

Por lo presente autorizo a la Ciudad de Oakland a utilizar fotografías y grabaciones de video, tomadas de mí durante esta actividad, para publicar en su sitio Web y en otras publicaciones, a la discreción de la Ciudad y sin más consideraciones.

He leído y comprendo la información contenida en esta Exoneración y Liberación. Esta Exoneración y Liberación fue ejecutada el día _____ en Oakland, California y es válida por un periodo de 12 meses a partir de la de la fecha de la firma.

**Nombre del participante
en letra de imprenta**

**Edad (si tiene
menos de 18 años)**

Firma del participante*

Fecha

***Si el participante es menor de 18 años, el padre, madre o tutor también deberán firmar al calce.**

**Nombre del padre, madre o
tutor con letra de imprenta**

Firma del padre, madre o tutor

Fecha



Directrices para Voluntarios de Obras Públicas de Oakland

¡Gracias por su dedicación a Oakland! Su bienestar y satisfacción son importantes para nosotros. Se espera que todos los voluntarios se comporten de una manera segura, cortés y legal durante su participación en las actividades en predios o derechos de paso de la Ciudad.

Por favor, siga estas directrices:

Conducta general

- Sea siempre cortés.
- Nunca use un lenguaje vulgar, ni participe en acciones amenazantes o perturbadoras.
- Nunca realice cambios no autorizados en los predios o derechos de paso de la Ciudad, incluyendo en la jardinería ornamental.
- Mantenga el mantillo y la tierra foránea fuera de los predios o derechos de paso de la ciudad, a menos que sea previamente autorizado por Obras Públicas.

Seguridad general

- Use el calzado, ropa, protector solar y protección ocular adecuados.
- Manténgase hidratado.
- Abstenerse de trabajar durante lluvias intensas y/o inundaciones al limpiar desagües pluviales o participar en la limpieza de escombros.
- En caso de emergencia, llame al 911, o al 510-777-3333 (Oakland) desde un teléfono celular.
- En caso de lesión, en su trabajo como voluntario, avise por favor de inmediato al personal de la Ciudad de Oakland a adoptaspot@oaklandca.gov, 510-238-7630.

Seguridad en el uso de herramientas

- No use herramientas eléctricas.
- Transporte las herramientas con cuidado para evitar golpear a los demás. Por ejemplo, lleve las herramientas en posición vertical con la herramienta apuntando hacia abajo.
- Use siempre las herramientas adecuadas para el trabajo. Pregunte al líder del equipo o al personal de la Ciudad si tiene dudas.
- Nunca permita que los niños jueguen con herramientas ni que usen herramientas afiladas.
- Siempre mantenga sus herramientas cerca de usted.
- Cuando no use las herramientas, colóquelas con cuidado fuera del paso, para evitar el riesgo de tropiezos.
- Cuente y limpie sus herramientas después de una actividad o limpieza.
- Devuelva las herramientas y materiales prestados, según lo acordado. Formulario de Solicitud de Herramientas disponible en www.oaklandadoptaspot.org.



Seguridad de tránsito

- Manténgase fuera de la calle cuando sea posible.
- Cruce las calles en los semáforos o pasos de peatones, no a mitad de la cuadra.
- Cuando trabaje dentro o cerca de una canaleta de desagüe, trabaje en la acera.
- Si trabaja cerca del tráfico, use un chaleco reflejante de seguridad o ropa de color brillante.
- Comuníquese con Servicios Ambientales para evaluar o ayudar en las actividades de mitigación del tráfico/colocación de conos de seguridad.

Trabajo cerca de vías acuáticas

- Trabaje siempre con un compañero al estar cerca del agua.
- Evite tocar roble venenoso. Báñese y lave su ropa si sospecha un contacto.
- Cuide sus pasos en las pendientes y en las orillas.
- Nunca permita que los niños trabajen en pendientes pronunciadas o cerca de las orillas de cuerpos de agua sin la supervisión de un adulto.

Eliminación de residuos

- Siempre use escoba, rastrillo o pala para recoger el vidrio. Nunca levante objetos punzocortantes con sus manos.
- Nunca toque desechos médicos o peligrosos (incluyendo agujas hipodérmicas, fluidos automotrices, materiales/fluidos desconocidos). Reporte las agujas hipodérmicas al OAK311 y los desechos peligrosos en la vía pública al Departamento de Bomberos de Oakland al 510-444-3322.
- Separe los materiales recogidos en reciclaje, desechos verdes y basura.
- Deseche los reciclables en su recipiente de reciclaje residencial color gris.
- Deseche cantidades pequeñas de basura en el recipiente de basura residencial color vino. Coloque cantidades más grandes de basura en bolsas de plástico transparentes suministradas por la Ciudad que pueden ser recogidas por Obras Públicas. Las bolsas se suministran a solicitud.
- Tire pequeñas cantidades de desechos verdes, tales como hojas y recortes, en su recipiente de basura residencial color verde. Control de Desechos recogerá los desechos verdes en bolsas de papel colocadas junto a su recipiente residencial verde en su día normal de recolección de basura. Puede solicitar cajas para desechar escombros con una anticipación de un mes si va a realizar obras mayores de limpieza.



Trabajo cerca de campamentos de personas sin vivienda

- Obras Públicas no autoriza a sus voluntarios a trabajar dentro de campamentos de personas sin vivienda.
- Al disponer de desechos para que sean recogidos por Obras Públicas, sírvase dejar las bolsas de escombros para uso de voluntarios a una distancia de al menos 50 pies (17 metros) de un campamento para personas sin vivienda. El objetivo de esto es asegurarse de que las bolsas de escombros para uso de voluntarios no se confundan ni se mezclen con las pertenencias personales de los residentes del campamento. Las bolsas colocadas demasiado cerca del campamento no serán recogidas por Obras Públicas.

Coordinación con Obras Públicas para recoger basura o bolsas de desechos verde emitidas por la Ciudad

- **Las recolecciones en parques, medianas de las calles y de artículos voluminosos requieren una autorización previa.** Sirva ponerse en contacto con Servicios Ambientales con al menos dos semanas de anticipación si usted cree que necesitará ayuda de la Ciudad para desechar grandes cantidades de desechos verdes. Se requiere al menos un mes de anticipación para realizar las solicitudes de cajas de escombros.
- Acumule bolsas en uno o en unos cuantos lugares en las esquinas de calles o cerca de recipientes de basura accesibles en los parques. Coloque las bolsas en un lugar seguro que no bloquee la calle o vía pública, tal como un cruce de calles o al lado de un bote de basura.
- Para limpieza de calles, reporte los escombros recolectados al Centro de Obras Públicas marcando el 311, o llame directamente al (510) 615-5566 o repórtelos por Internet las 24 horas del día, los 7 días de la semana enviando un email a OAK311@oaklandca.gov o a través de OAK311/Aplicación See Click Fix para smartphones.
 - Reporte el tipo de escombros, el número de bolsas y la dirección o intersección más cercana.
 - *Comuníquese con Servicios Ambientales al menos dos semanas antes de su evento con el fin de facilitar una recolección oportuna.*
- Póngase en contacto con el programa Adopt a Spot (Adopta un Espacio) si tiene algún problema para recoger los desechos.

Nota: La Ciudad se reserva el derecho de retirar de inmediato el apoyo a cualquier voluntario si, a criterio de la ciudad, se determina que la conducta del voluntario durante su participación en las actividades de voluntariado en los predios o derechos de paso de la Ciudad es incompatible con estas Directrices para Voluntarios o infringe cualquier ley local, estatal o federal. El retiro de apoyo puede incluir la recuperación de las herramientas prestadas y la revocación de Acuerdos relacionados con Adopt a Spot.

